## BAJA 2025 VILLA GESELL (5 NTS)





SALIDAS FEBRERO: 18 y 23.-

<u>EMBARQUE sin cargo adicional</u>: Santa Fe – Santo Tomé – Arocena – San Lorenzo – Rosario – Arroyo Seco – Villa Constitución – San Nicolás – Pergamino – Arrecifes – San Antonio de Areco – San Andrés de Giles – Mercedes

**DURACION: 05 NOCHES** / 07 DIAS

BUS CHARTER MIX (SEMICAMA ARRIBA y CAMA ABAJO)
BUTACAS CAMA EN PLANTA BAJA, ADICIONAL POR PAX \$ 20.000 NETO



COORDINADOR en RUTA



## **HOTEL REVIENS \*\*\***

DIRECCION: PASEO 104 Nº 417, entre Avenida 4 y 5

-EXCELENTE UBICACIÓN CENTRICA: A MEDIA CUADRA DE LA PEATONAL Y A 3

CUADRAS DE LA PLAYA





REGIMEN DE COMIDAS: DESAYUNO.-



\*USO DE SOMBRILLA SIN CARGO TODA LA ESTADIA\*

TARIFA POR PASAJERO: \$ 299.000 (\$ 256.500 + \$ 42.500 IMPUESTOS.-)

+ 1,20 DE GASTOS BANCARIOS (en caso de depósitos o transferencias bancarias)

(La tarifa no incluye tasas locales de turismo, propinas y/u otro gasto en general no especificado)

## **VIAJAR CON MENORES:**

- \*0 a 2 años: sin cargo y sin servicios
- \*3 años cumplidos: abonan butaca, no incluye demás servicios. Tarifa: \$ 90.000 neto
- \*A partir de los 4 años cumplidos abonan tarifa adulto

## Tarifas en base DBL/TPL/CPL. Base single 70 % de recargo.

Aclaración: las habitaciones base cuádruple constan de una cama matrimonial ó 2 camas individuales + 1 cucheta OPCION DE SOLICITAR DOS O MAS PERIODOS (SIN DESCUENTO)

Tarifa sujeta a modificación. La seña asegura la reserva pero no congela la tarifa.

La tarifa se congela única y exclusivamente con el pago del 100 % del total de la reserva.

No incluye traslados hasta el hotel, Ordenanza 2849/18: Prohíbe la circulación de micros de larga distancia y los denominados chárter y/o de turismo en todo el ámbito del Partido de Villa Gesell.

Establece como único lugar autorizado para el ascenso y descenso de pasajeros la terminal de ómnibus de Villa Gesell ubicada en Avenida Circunvalación entre Paseo 139 y 144.